VISTO / OÍDO

El cante de las minas y la guitarra de Niño Miguel

A. ÁLVAREZ CABALLERO

Lo que son las cosas. De pronto, la penuria endémica de flamenco que padece Televisión Española se rompe con dos programas en la misma noche. Los dos en la segunda cadena, eso sí. Ocurrió el pasado martes.

El primero fue un especial sobre el Festival del Cante de las Minas de La Unión, que acaba de celebrar su edición de las bodas de plata, realizado por los servicios del centro regional de Televisión Española en Murcia.

El programa constó de un reportaje denso, apretado de texto y de actuaciones, que dio una idea bastante ajustada de lo que es este festival y de lo que ha significado en la recuperación de los cantes minero-levantinos, en trance de perderse cuando hace 25 años comenzó a producirse su celebración anual.

Génesis García Gómez, que conoce el tema en profundidad, hizo un guión inteligente en que el trasfondo social de la mina tiene tanto relieve como el cante mismo, poniendo de manifiesto las interrelaciones de esas dos caras que definen fundamentalmente esta realidad histórico-geográfica que se llama La Unión.

Poesía popular

El trovo, esa forma de poesía popular repentizada, que es tan característica de las tradiciones de la zona, tuvo también una parte notable de atención en el programa.

Todo ello fue ilustrado con las actuaciones de más interés en el XXV festival que acaba de celebrarse: todos los finalistas en el concurso de cante, los del concurso de guitarra que se celebra en paralelo y las actuaciones especiales de artistas profesionales, como Menese, Fosforito, Morente, Aurora Vargas, Encarnación Fernández, Pencho Cros, el *ballet* de Mario Maya. También los más destacados troveros.

En *Música y músicos,* espacio fijo en la programación de la segunda cadena de TVE, siguen ofreciendo grabaciones realizadas en la III Bienal de Arte Flamenco Ciudad de Sevilla.

Vimos, desde el fastuoso escenario de los Alcázares, el concierto de Niño Miguel, un guitarrista muy clásico, de gran sobriedad expresiva y técnica de ejecución aceptable.

El País.
29 de Agosto de 1985